

RESOLUCIÓN N° 498 /2023

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS CIENTÍFICO AL V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA "CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA PARA TRANSFORMAR EL MUNDO" A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS JUEVES 26, VIERNES 27 Y SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2023, EN MODALIDAD PRESENCIA EN EL CAMPUS URBANO DE LA UNAE, ENCARNACIÓN, PARAGUAY.

Asunción, 13 de Setiembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota recibida de la Universidad Autónoma de Encarnación informando sobre la realización del V Congreso Internacional de Ciencia, Diseño y Tecnología "Ciencia, Diseño y Tecnología para transformar el mundo" a realizarse los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de octubre de 2023, en el Campus Urbano de la UNAE en Encarnación, Paraguay.

Que, el Congreso buscar acercar la tecnología y la ciencia a la sociedad con el fin de aportar a la construcción de capacidades tecnocientíficas que permitan avanzar en la visión nacional y las metas puestas para el 2030 en busca de sostenibilidad social, económica y ambiental.

Fomentar la apropiación social del conocimiento tecnológico, técnico y científico para transformar el mundo desde la criticidad por medio de conferencias magistrales a cargo de profesionales con experiencia en temas de tecnología, ciencia, innovación y diseño de carácter disruptivo, la exposición de resultados de investigación e innovaciones que supongan buenas prácticas vinculados a la temática, seminarios y talleres específicos para las distintas áreas del conocimiento que permitan la reducción de brechas y con apertura hacia la ciudadanía toda (investigadores, estudiantes, decisores públicos, empresarios y sociedad civil), tanto nacional como internacional.

Las atribuciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología establecidas en el Artículo 7º, inciso g), de la Ley 2279 del 7 de noviembre de 2003 "Que modifica y amplía artículos de la Ley 1028/97 General de Ciencia y Tecnología".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 del 20 de diciembre de 2019 "Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo, Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) dependiente de la Presidencia de la República".

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º: DECLARAR DE INTERÉS CIENTÍFICO al V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA "CIENCIA, DISEÑO Y TECNOLOGÍA PARA TRANSFORMAR EL MUNDO" a llevarse a cabo los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 de octubre de 2023, en modalidad presencial en el Campus Urbano de la UNAE, Encarnación, Paraguay.

Art. 2º: APOYAR y difundirla a nivel nacional la realización de la actividad a que hace referencia el Art. 1º.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y, una vez cumplida, archívese.


B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT

SUME: 23-1731